

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

•		lúmero				
	N	11	m	A	rn	•

Referencia: EX-2021-00209268- -UNC-ME#SAE

VISTO:

Las actuaciones de la referencia, en las que con Nota N° NO-2021-00621580-UNCSAE#REC (orden 93) la Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva un nuevo listado de catorce beneficiarios de Becas Conectividad UNC - convocatoria octubre de 2021 (orden 91); y

CONSIDERANDO:

Que este nuevo listado, elaborado por el Departamento de Servicios Sociales de la Dirección de Inclusión Social de esa dependencia, se suma a los listados aprobados por Resoluciones Rectorales N^S RR-2021-464-E-UNC-REC, RR-2021-777-E-UNC-REC, RR-2021-1040-E-UNC-REC, RR-2021-1156-E-UNC-REC y RR-2021-1263-E-UNC-REC, recaídas en los órdenes 12, 30, 49, 65 y 83, respectivamente;

Que en el marco de la emergencia sanitaria imperante es fundamental sostener este tipo de política pública tendiente a continuar garantizando el acceso igualitario de conectividad a internet de los estudiantes de carreras universitarias y preuniversitarias de esta Casa;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Rectoral N° RR-2020-469-E-UNC-REC, ratificada por Resolución del H. Consejo Superior N° RHCS-2020-385-E-UNC-REC.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>.- Aprobar el listado de aspirantes a la Beca Conectividad UNC 2021 que corre al orden 91 y que constituye el anexo único de la presente y, en consecuencia, asignar a los mismos el referido beneficio.

<u>ARTÍCULO 2°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles